

¿Cómo dar de Baja un vehículo Industrial en Tráfico?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/08/2017 10:33

Desde el pasado 24 de Junio todos los vehículos, incluidos los industriales, deberán pasar obligatoriamente por el desguace autorizado (CAT) para poder tramitar su baja definitiva.

Vemos cómo ha cambiado la normativa, y cómo hay que dar de Baja los vehículos Industriales a partir de ahora.

Leer más en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2017/08/22/como-dar-de-baja-un-vehiculo-industrial-en-trafico/>

Salu2

=====